

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se integran por un contrato bancario, y uno bursátil. Las inversiones de los valores en el contrato bursátil se limitan a aquellos que el fiduciario considere adecuados al perfil de inversión definido. El plazo de inversión es de uno hasta tres días naturales..

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. El monto pendiente de cobro corresponde en su totalidad a montos pendientes de cobro conforme la información de saldos determinados con anterioridad. No se consideran montos sujetos a ningún tipo de juicio.
3. Todos los Derechos corresponden a efectivo y equivalentes derivados de los prestamos autorizados.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. No existen bienes que correspondan a este apartado..

**Inversiones Financieras**

6. No existen inversiones financieras, puesto que el periodo máximo de los plazos de inversión observados corresponde a 3 días naturales.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. No hay información que reportar respecto a Bienes muebles e inmuebles .
9. No hay información que reportar al respecto a activos intangibles y diferidos

**Estimaciones y Deterioros**

10. No hay información que reportar al respecto..

**Otros Activos**

11. No hay información que reportar al respecto.

**Pasivo**

1. No hay información que reportar al respecto

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. La totalidad del ingreso corresponde a productos de tipo corriente..
2. No existen otros ingresos.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Las comisiones bancarias por administración corresponden al 100% de los gastos..

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. No hay modificaciones al patrimonio contribuido, por no tener aportaciones desde el ejercicio fiscal 2010.
2. La variación corresponde a lo generado por las únicas fuentes de financiamiento que se tienen, así como al único objeto de gasto.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2014
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	11,415,132	9,202,081
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>11,415,032</b>	<b>9,202,081</b>

2. No hay adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
3. No hay datos que afecten la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2015	2014
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>720</b>	<b>32,881</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

## Fideicomiso para la Vivienda del Magisterio

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

No aplican.

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en pesos)			Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$XXX	<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		\$XXX
<b>2. Más ingresos contables no</b>		\$XXX	<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		\$XXX
	Incremento por variación de inventarios	\$XXX		Mobiliario y equipo de administración	\$XXX
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX		Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$XXX
	Disminución del exceso de provisiones	\$XXX		Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$XXX
	Otros ingresos y beneficios varios	\$XXX		Vehículos y equipo de transporte	\$XXX
	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$XXX		Equipo de defensa y seguridad	\$XXX
				Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$XXX
				Activos biológicos	\$XXX
				Bienes inmuebles	\$XXX
				Activos intangibles	\$XXX
				Obra pública en bienes propios	\$XXX
				Acciones y participaciones de capital	\$XXX
				Compra de títulos y valores	\$XXX
				Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$XXX
				Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$XXX
				Amortización de la deuda pública	\$XXX
				Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$XXX
				Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$XXX
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no</b>		\$XXX	<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		\$XXX
	Productos de capital	\$XXX		Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$XXX
	Aprovechamientos capital	\$XXX		Provisiones	\$XXX
	Ingresos derivados de financiamientos	\$XXX		Disminución de inventarios	\$XXX
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$XXX		Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX
				Aumento por insuficiencia de provisiones	\$XXX
				Otros Gastos	\$XXX
				Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$XXX
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		\$XXX	<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		\$XXX

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No se utilizan cuentas de orden.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Derivado de la situación económica que prevaleció durante 2015, las tasas de interés se mantuvieron en niveles bajo. Además existieron cambios en la forma en que se recuperan los descuentos de préstamos a trabajadores, ocasionando que el recurso disponible para generar rendimientos financieros fuera bajo.

**3. Autorización e Historia**

- a) Fecha de creación del ente.
  - a. 18 de mayo de 1992
- b) Principales cambios en su estructura
  - a. No ha habido cambios en su estructura

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social
  - a. Conceder créditos a los participantes al servicios de la educación para el pago de enganches, gastos de escrituración y otros costos relacionados con el financiamiento que deban cubrir los maestros con créditos para la adquisición de vivienda, mejoramiento y ampliación de vivienda propia
- b) Principal actividad
  - a. Otorgar préstamos a personal docente y administrativo de acuerdo al objeto social del Fideicomiso.
- c) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
  - a. El ente no está obligado a retener o pagar contribuciones.
- d) Estructura organizacional básica
  - a. El ente no tiene estructura organizacional
- e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario
  - a. Ninguno.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Se observó la normatividad aplicable, emitida por la CONAC. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) No se utilizó normatividad supletoria. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) No se actualizan valores de los activos
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se invierte directamente en acciones..
- d) No hay inventarios que valuar.
- e) No hay beneficios a empleados, por no tener empleados.
- f) No hay provisiones.
- g) No hay reservas.
- h) No hay cambios en políticas contables y corrección de errores
- i) No hay reclasificaciones..

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica

**8. Reporte Analítico del Activo**

No aplica

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No Aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

No aplica

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

**14. Información por Segmentos**

No aplica.

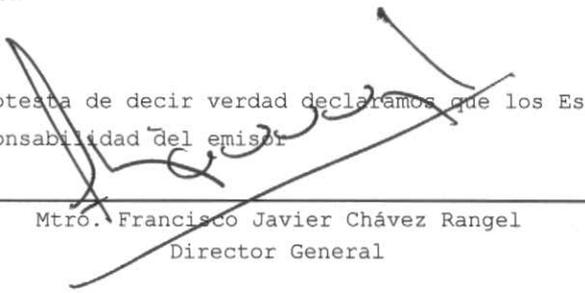
**15. Eventos Posteriores al Cierre**

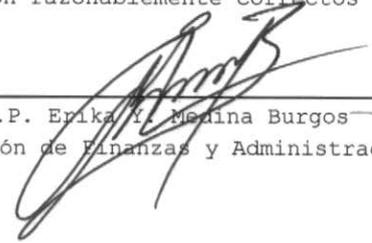
No hay eventos posteriores al cierre.

**16. Partes Relacionadas**

No aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos  
y responsabilidad del emisor

  
Mtro. Francisco Javier Chávez Rangel  
Director General

  
C.P. Erika Y. Medina Burgos  
Dirección de Finanzas y Administración